



Reglamento y Bases Generales Merrell Andes Mountain SKYRACE® 7 MARZO 2026

Como participante del Evento, Declaro leer y aceptar cada uno de los siguientes términos y condiciones descritos a continuación:

DATOS GENERALES

Fecha: 7 de Marzo 2026

Distancias: KMV, 10K Falsa Parva, 18K El Pintor, 42K El Plomo

Partida KMV: Sábado 7 Marzo junto a la distancia de 10K

Partida 42K El Plomo: Sábado 7 Marzo a las 06:00AM

Partida 18K El Pintor: Sábado 7 Marzo a las 09:00AM

Partida 10K Falsa Parva: Sábado 7 Marzo a las 09:40AM

Lugar: Centro Ski La Parva, Bike Park, Comuna Lo Barnechea, Santiago.

Modalidad: Merrell Andes Mountain SKYRACE® es una carrera de montaña, que se desarrolla desde los 3.000 metros sobre el nivel del mar en adelante, hasta los 5.424 mts por senderos de montaña, acarreos y zonas técnicas de trazado, que incluyen zonas expuestas, abruptas y terreno propio de media y alta montaña.

Largada y llegada Evento: Base Alpha La Parva, Comuna Lo Barnechea, Santiago

CONSIDERACIONES GENERALES

La Organización de Merrell Andes Mountain SKYRACE® está a cargo de Latitud Sur Expedition LTDA; La Organización controlará el cumplimiento del presente reglamento por parte de los competidores y decidirá sobre cualquier tema inherente a la carrera. Cualquier duda del participante sobre temas técnicos del circuito, competencia, etc., deberá ser remitida a la organización enviando un e-mail a info@latitudsurexpedition.cl

Es responsabilidad del participante estar bien preparado para la prueba. Esto es, gozar de buena salud en general, así como tener un nivel aceptable de preparación, acorde a las condiciones de altitud, hipoxia, terreno y condiciones climáticas imperantes, por lo que hace además fundamental y necesario contar con un Equipamiento Obligatorio mínimo exigible.

La Organización exigirá a todos los participantes del EVENTO, en todas sus distancias, la firma de un Documento de Liberación de Responsabilidad, donde acreditan su condición de salud compatible con el desafío al cual se inscriben y en donde expresan que su inscripción al evento es totalmente voluntaria.

MODIFICACIONES O SUSPENSIÓN

La Organización podrá suspender y/o diferir el evento por cuestiones de seguridad pública, actos públicos masivos que entorpezcan el buen desarrollo del evento, vandalismo, razones climatológicas y/o razones de fuerza mayor.

Condiciones meteorológicas anormales y otros imprevistos pueden obligar a la Organización a rediseñar el recorrido y realizar un cambio de fecha por motivos de seguridad y logística. Si esto sucediera el nuevo recorrido y fecha será comunicado oportunamente. Podrán también existir modificaciones de último momento, si es así, el recorrido será comunicado durante la charla técnica a realizarse antes de la prueba. Incluso por motivos de seguridad se podría cambiar el recorrido durante la misma competencia.

CHARLA TECNICA

La Charla Técnica es obligatoria para 42K que es la distancia que va al Cerro El Plomo, el evento tendrá lugar en el **Centro Kinesico Kifit, ubicado en calle Los Abedules 3085, comuna de Vitacura, el día jueves 5 de Marzo a las 18:30**, junto con ello durante la entrega de Kit se reforzará la info de las rutas establecidas y mapas de recorrido. En caso de extravío, por no ver una cinta, o no prestar atención a los senderos o indicaciones por parte de la organización, los corredores son responsables de volver al camino y retomar el recorrido. Ante cualquier reclamo por extravío, la organización no se hace responsable.

RESPONSABILIDADES Y DERECHOS

La Organización no reembolsará el valor de la inscripción a los participantes que decidan no participar una vez inscritos, cualquiera sea el motivo.

La Organización se reserva el derecho de utilizar, reproducir, distribuir y/o publicar fotografías, películas, videos y grabaciones de los corredores sin compensación económica alguna a favor del participante de la presente competencia, por lo que, al inscribirse los competidores, se interpretará que ha sido consentido por ellos.

La participación en la carrera implica su responsabilidad por los datos suministrados, su aceptación plena del reglamento y términos y condiciones del evento, y el pago de la inscripción.

La Organización, a través de su personal de staff, se reserva el derecho de interrumpir la participación de aquellos competidores que por su condición se considere están poniendo en riesgo su integridad física y/o la de los demás. En caso de ser indicado, es obligación del participante hacer caso a la misma, de no respetarse será descalificado y la responsabilidad de su seguridad corre por cuenta del propio participante.

El participante que abandona la competición está obligado a comunicarse con el personal de staff ubicado en los puestos de abastecimiento o de control en ruta.

RESCATE Y PRIMEROS AUXILIOS

La Organización dispondrá ambulancia y Paramédicos para la asistencia médica a quienes lo necesiten. Cada corredor está en conocimiento de las posibles consecuencias de la práctica de una actividad de este tipo, deberá por lo tanto asumir y ser responsable de cualquier gasto asociado, posterior al Traslado al Centro Asistencial o Clínica si así fuese el caso, la Organización del Evento cubre la ambulancia, socorristas, enfermeros o médicos de la organización en terreno el día del Evento; todos los gastos posteriores a este servicio son de exclusiva responsabilidad del corredor/participante del evento.

MATERIAL OBLIGATORIO

Es obligatorio llevar todos los materiales indicados en cada distancia a lo largo de toda la competencia. Este podría ser exigido en cualquiera de los Puestos de Asistencia por personal de la Organización. El no cumplimiento de este requisito será motivo de descalificación inmediata y retiro de la competencia.



EQUIPAMIENTO OBLIGATORIO 34K / MANDATORY EQUIPMENT 34K (CERRO EL PLOMO)

ESP

- 1 Balaclava / Pasamontaña de lana merino o polar
- 1 Chaqueta de Pluma
- 1 Polera manga larga de material lana merino o polipropileno
- 1 Cortaviento Impermeable
- 1 Par de guantes de montaña o mitones
- 1 Calza larga de sugerencia térmica
- 1 Pantalón o cubre pantalón impermeable
- 1 Par de calcetines térmicos (lana merino funciona bien)
- 1 linterna frontal con pilas extras o full batería
- 1 Lentes para el sol o antiparras
- 1 Silbato
- 1 Par de Crampones o Microspikes de buena calidad
- 1 Manta de supervivencia

ENG

- 1 Merino wool or fleece balaclava
- 1 Down jacket
- 1 Long-sleeve shirt made of merino wool or polypropylene
- 1 Jacket Waterproof Windbreaker
- 1 Pair of mountaineering gloves or mittens
- 1 Pair of thermal long underwear
- 1 Waterproof pants or overpants
- 1 Pair of thermal socks (merino wool works well)
- 1 Headlamp with extra batteries or fully charged battery
- 1 Sunglasses or goggles
- 1 Whistle
- 1 Pair of high-quality crampons or microspikes
- 1 Survival Blanket

AVISO / DISCLAIMER

Todos los Corredores que PASEN EL CORTE DE FEDERACIÓN, serán chequeados sin excepción en su Equipamiento, antes de continuar hacia Agostini y hacia Cumbre, también existirá un Corte en la zona de la Pirca del Inca.

- Corte 1: Federación a las 4 horas de carrera.
- Corte 2: Refugio Agostini a las 5 horas de carrera
- Corte 3: Pirca del Inca a las 6 horas de carrera

All runners who PASS THE FEDERATION CUT-OFF must be checked without exception for their equipment before continuing towards Agostini and the summit. There will also be a cut-off point at the Pirca del Inca area.

- Cut-off 1: Federación at 4 hours of race time.
- Cut-off 2: Refugio Agostini at 5 hours of race time.
- Cut-off 3: Pirca del Inca at 6 hours of race time.







INSCRIPCIONES

Las inscripciones estarán sujetas a los cupos disponibles y los valores serán de acuerdo con las tarifas por fecha dispuestas en el portal de inscripciones a través de la web del Evento www.merrellandesmountainskyrace.cl y de www.welcu.com.

Al momento de inscribirse y cancelar el valor, el participante declarará estar en pleno acuerdo y conocimiento de las normas impuestas por la organización y asimismo acogerse al cumplimiento de estas.

La inscripción es transferible hasta el 31 de Enero de 2026, posterior a esa fecha NO será posible transferir la inscripción bajo ningún argumento médico o personal; así como tampoco es postergable para otra Edición del Evento.

NUMERO DORSAL Y POLERA DE COMPETENCIA

El número asignado es de uso obligatorio, este deberá estar puesto siempre al frente y debe permanecer totalmente visible durante toda la carrera.

Cada corredor podrá correr con la polera de su preferencia o la de su Club

PENALIDADES Y REGLAS

Ningún participante podrá ser acompañado por automóviles, motos, bicicletas ni vehículo alguno. Si esto ocurriera será penalizado con la descalificación.

La organización controlará los tiempos de cada corredor mediante el uso de chips o sistema manual, lo que será el tiempo válido y oficial para cada participante.

No está permitido tener asistentes dentro de los Puestos de Asistencia.

Está estrictamente prohibido botar residuos en el circuito durante la carrera. El participante debe cargar sus desperdicios hasta las bolsas o contenedores de residuos habilitados para esto que estarán dispuestos a lo largo del recorrido.

Está permitida la asistencia entre competidores sin ninguna penalidad y además es punto de descalificación si la Organización tiene conocimiento de que un corredor no haya prestado primeros auxilios o socorro a algún otro corredor que haya sufrido un accidente, es regla en la montaña ayudar a un corredor/participante que no corra peligros adicionales o prestar ayuda si así la persona lo requiere.

Los materiales obligatorios de seguridad podrán ser revisados en cualquier Puesto de Asistencia. De no llevar alguno de los elementos el corredor quedará automáticamente descalificado.

Todos los participantes deberán cumplir con el recorrido que la organización ha determinado. Aquel participante que no lo haga, será penalizado con la descalificación.

Solo serán considerados finalistas/finishers aquellos competidores que cubran el recorrido completo de la distancia en la que participan.

Será descalificado todo participante que incurra en conductas antideportivas, que no respete las indicaciones del personal de la Organización y/o transgreda el presente reglamento.

Por razones de seguridad, la duración máxima del recorrido de 34K será de 12 horas en meta. Existirá un horario máximo determinado para el paso por los destinos puntos de abastecimientos, si el corredor tardara más que la hora establecida por la Organización, deberá abandonar la competencia o ser evacuado por la Organización en algún punto que sea posible dicha extracción.

A saber los puntos de Corte para la distancia de 42K son:

1. Federación a las 4:15 horas de carrera
2. Refugio Agostini a las 5:15 horas de carrera
3. Pirca del Inca, a las 6:15 horas de carrera
4. Tiempo total de carrera para 42K, 13 horas.

Las otras distancias del Evento no tienen puntos de corte, a no ser que sea por seguridad de los corredores que se modifique durante la competencia esta decisión, pero a saber el tiempo máximo para las distancias de 10K y 18K son 8 horas máximas de carrera.

DERECHO PAGO INSCRIPCIÓN

Cada participante registrado y debidamente inscrito recibirá:

Acceso a la distancia elegida. Dorsal de carrera, Chip de Competencia, Polera técnica oficial, Alimentación e hidratación en puestos de Asistencia, Medalla Finisher para todos los corredores de las distintas distancias que crucen la meta, Asistencia y Rescate en caso de sufrir un accidente o lesión, Traslado al Centro Asistencial más cercano y Aviso a Familiar directo.

La Polera que recibe el Titular del Ticket al momento de la inscripción es la Talla indicada al momento de la Inscripción, no hay cambios de tallas posterior, tampoco en la entrega de KIT.

Sí por alguna razón el corredor TITULAR inscrito, cede el Ticket a otra persona en la fecha tope que es 31 de ENERO 2026, la persona que recibe ese Ticket se somete a las mismas regulaciones aceptadas y el KIT que recibe es el KIT del Titular, NO existe cambio de polera en ese caso.

RESPONSABILIDADES DEL PARTICIPANTE

Al inscribirse y firmar la ficha, el participante acepta el presente reglamento y declara:

- ✓ Estar físicamente apto para la competencia.
- ✓ Haberse efectuado los controles médicos necesarios.
- ✓ Estar entrenado para el esfuerzo que requiere el Evento.
- ✓ Conocer globalmente el recorrido y su geografía.
- ✓ Ser consciente de los riesgos que la actividad implica.
- ✓ Conocer las dificultades para realizar operaciones de rescate en algunos sectores del recorrido.
- ✓ Saber incluso que habrá lugares a los que no pueda accederse con vehículos, con lo cual la atención inmediata es limitada.
- ✓ Conocer las características del terreno y los riesgos posibles de lesiones traumatológicas como torceduras, esguinces, incluso fracturas. Y que, por razones de seguridad, la organización priorizará la atención y evacuación de las emergencias y urgencias médicas, considerándose como tales a aquellos casos que puedan evolucionar en riesgo de muerte, pudiendo entonces demandar más tiempo la atención de lesiones como las antes descritas.

PREMIACIÓN EVENTO

Medallas para los tres primeros puestos de la clasificación general Masculina y Femenina de todas las distancias.

Medallas para los tres primeros lugares de cada categoría Masculina y Femenina en cada una de las distancias.

Medalla Finisher para todos los participantes de los distintos recorridos que crucen la meta.

En el caso de la distancia de 42K EL PLOMO, existe una premiación ESPECIAL para los 10 primeros lugares de la Clasificación General, en varones y mujeres, se confirmará en su debido momento cual es este premio.